Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL DE LOS PROYECTOS "INSTALACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN ÁNCASH", "INSTALACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN AREQUIPA", "CREACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN HUÁNUCO", "CREACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN LA LIBERTAD", "CREACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN PASCO" Y "CREACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN"

#### **CIRCULAR N° 21**

24 de abril de 2019

De conformidad con lo establecido en el Numeral 3.1.3.1 de las BASES, el DIRECTOR DE PROYECTO pone en conocimiento de los POSTORES APTOS las siguientes modificaciones a las **BASES**:

#### Modificación N° 01

Se modifica el Numeral 1.3.54 de las BASES, en los siguientes términos:

1.3.54. FITEL: Es el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones, creado por la Ley № 28900 – Ley que le otorgó la calidad de Persona Jurídica de Derecho Público, adscrita al Sector Transportes y Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 018-2018-MTC, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 10 de diciembre de 2018, Decreto Supremo que dispone la fusión del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la creación del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL; toda referencia realizada al Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL como persona jurídica de Derecho Público o a la Secretaría Técnica del FITEL en la documentación presentada en la LICITACIÓN, incluyendo la documentación presentada en la FECHA DE CIERRE (con excepción de las garantías y formularios), deberá entenderse realizada al PRONATEL.

Asimismo, cualquier referencia realizada en la documentación presentada en la LICITACIÓN, incluyendo la documentación presentada en la FECHA DE CIERRE (con excepción de las garantías y formularios), a la organización del FITEL incluyendo al Secretario Técnico del FITEL, deberá entenderse realizada a la organización del PRONATEL o al Director Ejecutivo de PRONATEL según corresponda.





Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

### Modificación N° 02

Se modifica el Anexo N° 10, el Anexo N° 11, el Formulario N° 3 del Anexo N° 12 y el Anexo N° 15 de las BASES, en los términos establecidos en los adjuntos de la presente Circular.

Atentamente,

Aldo Laderas Parra Director de Proyecto

Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

## ANEXO Nº 10 DE LAS BASES

Modelo de GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Referencia: Numeral 1.3.56 y 11.4.2 de las BASES

Lima, de de 20
Señores <u>PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – PRONATEL</u> Ciudad
Ref.: Carta Fianza No
De nuestra consideración:
Por la presente y a la solicitud de nuestros clientes, señores
Para honrar la presente fianza a favor de ustedes bastará un requerimiento escrito por conducto notarial del <i>PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL</i> , la cual deberá estar firmada por el <i>Director Ejecutivo</i> o alguna persona debidamente autorizada por esta entidad. El pago se hará efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su requerimiento en nuestras oficinas ubicadas er
Toda demora de nuestra parte para honrarla devengará un interés equivalente a la LIBOF a seis (6) meses, más un margen (spread) de 3.0%, debiendo devengarse los intereses a partir de la fecha en que se ha exigido su cumplimiento y hasta la fecha efectiva de pago.



Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

	Nuestras obligaciones bajo la presente fianza, no se verán afectadas por cualquier disputa entre ustedes y nuestros clientes.					
	Esta fianza estará vigente desde el de de 20, hasta el del 20, inclusive.					
	Atentamente,					
	Firma:					
	Nombre:					
RTAFOLIO D	Entidad:					
DIRECTOR PROYECTO Proyecto	)00) )00; )					

Dirección de Portafolio de Proyectos

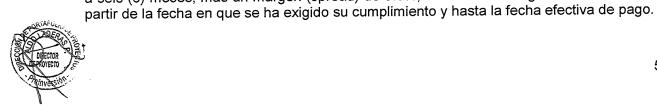
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

### ANEXO Nº 11 DE LAS BASES

Modelo de GARANTÍA DE ADELANTO Referencia: Numeral 1.3.55 y 11.6.3 de las BASES

Lima, de de 20
Señores <u>PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – PRONATEL</u> Ciudad
Ref.: Carta Fianza No  Vencimiento:
De nuestra consideración:
Por la presente y a la solicitud de nuestros clientes, señores
Para honrar la presente fianza a favor de ustedes bastará un requerimiento escrito por conducto notarial del <u>PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – PRONATEL</u> , la cual deberá estar firmada por el <u>Director Ejecutivo</u> o alguna persona debidamente autorizada por esta entidad. El pago se hará efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su requerimiento en nuestras oficinas ubicadas en
Toda demora de nuestra parte para honrarla devengará un interés equivalente a la LIBOR

a seis (6) meses, más un margen (spread) de 3.0%, debiendo devengarse los intereses a





Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

	gaciones bajo la presente fianza, no se verán afectadas por cualquier disputa y nuestros clientes.
	stará vigente desde el de de 20, hasta el de el 20, inclusive.
Atentamente,	
Firma:	
Nombre:	
Entidad:	
<u>.</u>	



Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

## ANEXO Nº 12 DE LAS BASES

Formulario 3: DECLARACIÓN JURADA en la FECHA DE CIERRE Referencia: Numeral 11.3.15 de las BASES

Señor:
Director de Proyecto
Dirección de Portafolio de Proyectos
Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN
Presente.-

Ref.

Licitación Pública Especial para la ejecución de los Proyectos "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Áncash", "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Arequipa", "Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huánuco", "Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región La Libertad", "Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Pasco" y "Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región San Martín"

Proyecto: "Instalación / Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región ...... [precisar nombre de la Región]"

Por medio de la presente ......(precisar nombre del CONTRATADO) declara bajo juramento lo siguiente:

- Que, informará al <u>PRONATEL</u> de la implementación del Proyecto "Instalación / Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región......[precisar nombre de la región]" mediante la participación de subcontratistas o de otras formas de tercerización.
- Que, asume la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones contractuales del subcontratista o de otras personas naturales o jurídicas con quienes suscriba contratos de tercerización para la implementación del Proyecto (precisar nombre del Proyecto).
- Que, no alegará el incumplimiento de subcontratistas y de personas naturales o jurídicas con quienes haya suscrito contratos de tercerización para eximirse de las obligaciones asumidas en el CONTRATO DE FINANCIAMIENTO.

Atentamente,





Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Lugar y fecha:,
Entidad: CONTRATADO
Nombre: REPRESENTANTE LEGAL del CONTRATADO
Firma: REPRESENTANTE LEGAL del CONTRATADO



Lima, ..... de ..... de 20.....

#### Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

### ANEXO Nº 15 DE LAS BASES

Modelo de GARANTÍA POR SANEAMIENTO DE PREDIOS Referencia: Numeral 1.3.58 y 11.7 de las BASES

Señores <u>PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – PRONATEL</u> Ciudad
Ref.: Carta Fianza No
De nuestra consideración:
Por la presente y a la solicitud de nuestros clientes, señores

Para honrar la presente fianza a favor de ustedes bastará un requerimiento escrito por conducto notarial del <u>PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – PRONATEL</u>, la cual deberá estar firmada por el <u>Director Ejecutivo</u> o alguna persona debidamente autorizada por esta entidad. El pago se hará efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su requerimiento en nuestras oficinas ubicadas en





Dirección de Portafolio de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Toda demora de nuestra parte para honrarla devengará un interés equivalente a la LIBOR a seis (6) meses, más un margen (spread) de 3.0%, debiendo devengarse los intereses a partir de la fecha en que se ha exigido su cumplimiento y hasta la fecha efectiva de pago.

Nuestras obligaciones bajo la presente fianza, no se verán afectadas por cualquier disputa entre ustedes y nuestros clientes.

	stará vigente desde el del 20, inclusive.	de	de 20,	hasta el	 ek
Atentamente,					
Firma:					
Nombre:					
Entidad:					

